

Significado del 12 de octubre en Santo Domingo y en la América hispánica*

*Juan Daniel Balcácer***

RESUMEN

En este artículo se aborda el 12 de octubre de 1492 como un acontecimiento histórico que unió dos mundos y contribuyó a impulsar el desarrollo económico y cultural de los pueblos hispanoamericanos. El descubrimiento de América o Encuentro de Culturas propició el cruce de diferentes etnias (como la española, la indígena y la africana), al tiempo que enriqueció notablemente el acervo cultural tanto de Occidente como el de las nuevas naciones habiendo dejado como uno de sus mayores legados el idioma español.

Palabras claves: Descubrimiento de América, Hispanidad, Santo Domingo, Cultura.

ABSTRACT

As the author explains, October the 12th 1492 has become a historical date which brought two worlds into one and opened the economic and cultural development of the so called Spanish American nations. America's discovery, or as it is now called, the cultural

* Conferencia ofrecida por el autor el 7 de octubre de 2019, en Casa de América, Madrid, con el auspicio de la Embajada dominicana ante el Reino de España, a propósito del 527 aniversario del encuentro de culturas de 1492.

** Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, vicepresidente de la Junta Directiva (2019-2022).

encounter, brought about an ethnic mixture (such as the Spaniard, the aboriginal and later the african). That also meant an encounter of the Occident and the new American nations, and as an obvious proof of this all the new Spanish language was born.

Keywords: The Discovery of America, Spanishness, Santo Domingo, Culture.

El pueblo dominicano se constituyó en Estado-nación independiente y democrático el 27 de febrero de 1844 cuando adoptó la forma republicana de gobierno bajo el nombre oficial de *República Dominicana*. Su capital es la cinco veces centenaria ciudad de Santo Domingo, y a cuya trascendencia histórica dentro del orbe hispánico —porque fue el primer asentamiento urbano del llamado Nuevo Mundo—, me referiré brevemente:

Pero antes, conviene resaltar que la República Dominicana, en la actualidad con una población aproximada de 11,000,000 de habitantes, ocupa las dos terceras partes de la Isla de Santo Domingo, mientras que en el lado occidental, es decir, el tercio restante de esta demarcación isleña lo ocupa la República de Haití. En la lejana época colonial, el nombre de la principal ciudad de la isla, que era Santo Domingo, se extendió a toda la isla; y es precisamente del nombre “Domingo” de donde deriva el apelativo de sus habitantes, esto es, “dominicano o dominicana”, gentilicio con el cual, desde hace siglos, es identificada la comunidad etno-cultural que se desarrolló en la isla a raíz del encuentro de culturas que tuvo lugar en 1492 y que, con el devenir del tiempo, propició la conformación del colectivo conocido como *pueblo dominicano*.

Sabemos que el 12 de octubre de 1492, el vigía Rodrigo de Triana, uno de los marineros que acompañaban la expedición de Cristóbal Colón, fue el primero en avistar tierra desde la carabela La Pinta; y que ese mismo día los exploradores

españoles llegaron a la isla Guanahaní, hoy San Salvador, perteneciente al archipiélago de las Bahamas. Al cabo de varios días, la expedición continuó hasta llegar a otra demarcación isleña, que Colón llamó “Juana” (hoy Cuba); y poco después, la flota colombina arribó a un territorio insular que sus aborígenes, los taínos, llamaban *Bohío o Haití*. El Almirante bautizó a esta nueva isla con el nombre de *Española*, cosa que sucedió el 5 de diciembre de 1492.

La isla Española fue, pues, el primer asiento europeo en el Nuevo Mundo y allí los Colón, primero, y Frey Nicolás de Ovando, después, fundaron varias villas, entre ellas, la ciudad de Santo Domingo, que durante los tres primeros decenios del siglo XVI adquirió gran fama y esplendor hasta que nuevas y sucesivas expediciones descubrieron y conquistaron Tierra Firme, El Darién, y otros territorios inmensamente ricos en yacimientos auríferos y con culturas indígenas mucho más desarrolladas que la de los arawacos, taínos y caribes de la zona de las Antillas.

Se atribuye al monarca Felipe II –bajo cuyo reinado España adquirió el estatuto de primer gran imperio europeo a escala global-, el haber sido quien dio a la ciudad de Santo Domingo el sobrenombre de “Cuna de América”, en virtud de que esta fue el primer asiento europeo del Nuevo Mundo, “llave, puerto y escala de todas las Indias” y punto de partida de las grandes figuras del descubrimiento, conquista y colonización de los pueblos americanos.

Por Santo Domingo pasaron y vivieron Alonso de Ojeda, Diego de Nicuesa, Diego Velázquez, Hernán Cortés, Juan de la Cosa, Francisco Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Rodrigo de Bastidas, Juan de Grijalva, Francisco de Garay, Pedro de Alvarado y Juan Ponce de León, entre otros. De allí partieron Diego Velázquez para Cuba, Hernán Cortés, que vivió en Azua de Compostela, zarpó para México (que luego fue la Nueva España), y Ponce de León, quien residió en Higüey, desde donde

se dirigió a Puerto Rico para luego continuar explorando La Florida, en sus utópicas pretensiones de encontrar la Fuente de la Juventud.

Existen otras razones por las que la ciudad de Santo Domingo fue considerada entonces como centro de irradiación de la empresa civilizadora de España en el Nuevo Mundo, que tuvo lugar a partir del 12 de octubre de 1492. En Santo Domingo se establecieron y fundaron las primeras edificaciones militares, los primeros conventos e iglesias, al igual que el primer diseño urbanístico de América. A Diego Colón (hijo del Almirante) junto con su esposa, María de Toledo, le correspondió establecer el primer Virreinato de las Indias (todavía en la ciudad colonial puede apreciarse el imponente palacio virreinal conocido como Alcázar de Colón).

En el plano intelectual, el encuentro y consubstanciación de la civilización europea con la indígena, primero, y con la africana, después, también dejó huellas imborrables en esa isla que tanto maravilló al almirante Cristóbal Colón, hasta el punto de que, mediante testamento, dispuso que sus restos mortales reposaran en la ciudad Primada de América, voluntad que sus descendientes cumplieron fielmente hacia 1544. Es fama que por Santo Domingo pasaron destacados cronistas y poetas, como fray Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo (quien murió en Santo Domingo). Igualmente, Tirso de Molina residió en la ciudad de Santo Domingo, y se dice que parte de su célebre obra, *El burlador de Sevilla*, comenzó a escribirla en la primera fortaleza del Nuevo Mundo, a orillas del río Ozama, inspirado en uno de los miembros de la familia Colón que vivía en dicha urbe. En la villa predilecta de Cristóbal Colón también se establecieron las primeras órdenes religiosas, esto es, franciscanos, mercedarios y los dominicos o dominicanos; y por decreto imperial, en la ciudad de Santo Domingo se fundó la primera Universidad de América (1538).

El doctor Pedro Henríquez Ureña, eminente humanista dominicano, al referirse a la privilegiada condición primigenia de nuestra isla, escribió: “Santo Domingo, “cuna de América”, único país del Nuevo Mundo habitado por españoles durante los quince años inmediatos al Descubrimiento, es el primero en la implantación de la cultura europea. Fue el primero que tuvo conventos y escuelas (1502); el primero que tuvo sedes episcopales (1503); el primero que tuvo Real Audiencia (1511); el primero al que se concedió derecho a erigir universidades (1538 y 1540). No fue el primero que tuvo imprenta; Méjico (1535) y el Perú (1584) se le adelantaron... “Y hubo de ser Santo Domingo —continuó el insigne escritor—, el primer país de América que produjera hombres de letras, si bien los que conocemos no son anteriores a los que produjo Méjico. Dominicanos son, en el siglo XVI, Arce de Quirós, Diego y Juan de Guzmán, Francisco de Liendo, el P. Diego Ramírez, Fray Alonso Pacheco, Cristóbal de Llerena, Fray Alonso de Espinosa, Francisco Tostado de la Peña, Doña Elvira de Mendoza y doña Leonor de Ovando, las más antiguas poetisas del Nuevo Mundo”.¹

Durante los albores de la conquista y colonización de los pueblos americanos, Santo Domingo también fue conocida como Ciudad Primada de América. En la actualidad, en la zona colonial de la ciudad de Santo Domingo, declarada por la UNESCO patrimonio cultural y arquitectónico de la humanidad, pueden apreciarse edificaciones vetustas (y una que otra ruina) consideradas como *Primacías de América*, invaluable acervo arquitectónico que constituyen mudos testigos de aquella remota época bajo la cual comenzó a construirse una nueva civilización diferente de la europea: *la civilización hispanoamericana*. Esas reliquias del pasado, o Primacías de América,

¹ Pedro Henríquez Ureña, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, inserto en *Pedro Henríquez Ureña, Obra Crítica*, pp. 335-336.

son: el Alcázar de Colón, la Catedral Metropolitana de Santo Domingo, la fortaleza Ozama, el palacio de los Capitanes Generales (conocido hoy como Museo de las Casas Reales), la Real Audiencia de Santo Domingo, el convento de San Francisco, el primer hospital, entre otros.

Una vez asentados los europeos en Santo Domingo, especialmente los descubridores y conquistadores españoles, idearon y desarrollaron el primer sistema de explotación aborigen, el cual paralelamente no tardó en propiciar el surgimiento de la teoría del derecho de gentes. De manera que fue en Santo Domingo en donde, en 1511, fray Antón de Montesinos pronunció su célebre sermón de Adviento; y fray Bartolomé de las Casas conjuntamente con fray Pedro de Córdoba figurarían entre los defensores de los indios. Los frailes dominicos fueron los primeros misioneros en sentar los fundamentos doctrinales del derecho de gentes. En efecto, el primer convenio de paz entre indígenas y la corona española se suscribió en Santo Domingo, hacia 1534, entre el cacique Enrique o Enriquillo y Francisco de Barrionuevo. Por cierto, después de muerto el último cacique indígena de Santo Domingo, que lo fue Enriquillo, dice Manuel Arturo Peña Batlle que “la población que encontraron los españoles en la isla se extinguió sin dejar rastro de su existencia. La desaparición fue total”.²

Andando el tiempo, España no actuaría sola en el llamado Nuevo Mundo, sino que tuvo que enfrentar fuertes rivales como Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda, en una suerte de pugna inter imperialista por el control de los nuevos territorios descubiertos y que abrían nuevos horizontes sobre todo económicos para Occidente. Desde los albores de los siglos

² Manuel Arturo Peña Batlle, “Enriquillo o el germen de la teoría moderna del Derecho de Gentes”, en *Ensayos históricos*, compilación y presentación de Juan Daniel Balcácer, 1989.

XV-XVII, esos países iniciaron entonces una campaña de descrédito contra España, tras diseñar un sistema de estereotipos anti hispánicos que representaba “a los españoles como seres especialmente tiránicos, crueles, intolerantes, lujuriosos y avariciosos”. En sintonía con esa campaña de denuestos contra la presencia de España en el Nuevo Mundo, fue que el barón de Montesquieu, en su clásica obra *Del espíritu de las leyes*, escribió que: “Para conservar América hizo [España] lo que no hace ni siquiera el despotismo: destruyó a sus habitantes. Para conservar sus colonias tuvo que ponerlas bajo la dependencia de su propia subsistencia”.³ Se trató de una campaña de denuestos que postreramente sería denominada como “la leyenda negra”⁴, fundamentalmente centrada en una publicidad antiespañola o críticas adveras a España ampliamente difundida desde la Edad Media hasta el siglo XX.

En virtud de cuanto antecede, y del papel que desempeñó la isla española de Santo Domingo en la conformación del ente cultural criollo producto del mestizaje de razas y culturas (la española, la africana y la indígena), es que adquiere particular relevancia la efeméride que, desde hace más de un siglo, rememora la singular hazaña del 12 de octubre de 1492; hazaña que, en adición a descubrir un Nuevo Mundo, más bien completó el que existía. Para que se tenga una idea más objetiva de la repercusión que, a partir del siglo XVI, tuvo la referida hazaña realizada el 12 de octubre de 1492, me permito citar la opinión de Francisco López de Gómara, uno de los clásicos cronistas

³ Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, p. 88.

⁴ Antonio Sánchez Jiménez, *Leyenda negra. La batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega*, p. 22. El término fue acuñado en 1914 por Julián Tuderías, Cf. *La leyenda negra: estudios acerca del concepto de España en el extranjero*. Para un enfoque más moderno sobre el tema, véase Joseph Pérez, *La leyenda negra*, 2017.

de Indias, quien en su *Historia General de las Indias*, escribió: “La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y Muerte del que lo creó, es el descubrimiento de las Indias, y así las llaman Nuevo Mundo”.⁵ Y es que el descubrimiento de América, conjuntamente con el paso a las Indias Orientales por el cabo de Buena Esperanza, fueron y “son dos grandes eventos inscritos en la historia de la humanidad. Sus consecuencias ya han sido muy grandes”,⁶ escribió Adam Smith, el fundador de la economía política clásica, en su célebre obra *La riqueza de las naciones*, publicada hacia 1776.

Como se sabe, cada 12 de octubre se conmemora —se diría que casi a escala mundial— el acontecimiento histórico más trascendental de finales del medioevo: el descubrimiento (encuentro o hallazgo) de lo que pronto se llamó *América*. Mucho se ha debatido en torno de si fue o no descubrimiento, encuentro o encubrimiento del pillaje y exterminio de inmensas poblaciones indígenas. Incluso, diversos historiadores y otros científicos sociales han convenido en que, en lugar de un “descubrimiento”, lo que se produjo fue un choque de culturas o, más bien, como planteó el historiador Miguel León Portilla, un encuentro entre dos mundos. Al margen de esos debates, lo cierto es que los pueblos de Hispanoamérica, la mayoría de los cuales conquistó su independencia durante el periodo 1810-1825, tan pronto crearon el Estado-nación y demás instituciones políticas de la época moderna, comenzaron el proceso de construcción y definición de sus respectivas identidades nacionales. Sin embargo, no fue posible cristalizar el sueño de Simón Bolívar consistente en conformar una América hispánica unida con el

⁵ Citado por José Tudela en la introducción a *El Legado de España en América*, 1954.

⁶ Cf. André Gunder Frank, “Adam Smith y el tercer mundo”, en revista de la UNAM, México, No. 28, año VII, noviembre 1976 – enero 1977.

fin de estar en condiciones, como bloque, de resistir airoosamente la influencia y penetración del nuevo imperialismo emergente, el de la América del Norte. En el decurso de la segunda mitad del siglo XIX este nuevo imperialismo, en efecto, puso en marcha la tesis jeffersoniana de la expansión territorial —que inspiró a James Monroe a formular la llamada “doctrina Monroe”— concomitantemente con su presencia en la región latinoamericana a expensas de la exclusión del imperialismo europeo, entonces en decadencia. Tal circunstancia, empero, no impidió que el sentimiento de identidad nacional de los países emergentes hallara su auténtica forma de expresión, en tanto que comunidad panhispánica, reivindicando la fecha histórica fundacional que simboliza y abarca el devenir, la cultura y el origen de los pueblos de la América hispánica. Porque, tal y como ha sostenido un estudioso del tema, el 12 de octubre de 1492 terminó “una época de la Historia en que medio mundo no conocía al otro medio”, y se abrió una nueva etapa en la que el mundo comenzó a unificarse.⁷

En consecuencia, como puede apreciarse, el 12 de octubre significa que estamos frente a una fecha de extraordinaria significación histórica para la cultura e identidad hispanoamericanas. La efeméride, evidentemente, no solo nos permite conmemorar singular episodio histórico, sino también que ella nos remite directamente al origen de nuestros pueblos y naciones. Por tal motivo, en la gran mayoría de los países de la América hispana el 12 de octubre representa una fecha de especial regocijo y orgullo. En España, por ejemplo, se considera Fiesta Nacional y se celebra con un desfile militar, toda vez que fue a España a quien cupo la gloria de haber propiciado aquellas expediciones que contribuyeron a completar el mundo, y sobre todo a conectar dos grandes períodos históricos de la humanidad: la edad media con la edad moderna.

⁷ Pedro Voltés, *Cinco siglos de España en América*, p. 11.

Entre especialistas existe consenso en el sentido de que, durante la última década del siglo XV, en un mismo año se produjeron tres acontecimientos que transformaron el mapa de España y del mundo, a saber:

- 1) El 2 de enero, luego de diez años de incesantes campañas militares y más de seis meses de cerco, se rindió Granada y concluyó la Reconquista, “ese larguísimo proceso histórico que fue forjando el carácter hispano y cuya última fase, encabezada por los Reyes Católicos, tanta influencia va a tener en lo venidero”;
- 2) El 2 de agosto zarpó del puerto de Palos de la Frontera la expedición compuesta por tres naves al mando de Cristóbal Colón; y,
- 3) El 12 de octubre, la expedición colombina arribó a una pequeña isla, bautizada como San Salvador, episodio que inició “un proceso imparable de descubrimiento y anexión a la corona castellana de unas tierras desconocidas hasta entonces por Occidente”.⁸

Cuatro siglos después, específicamente a partir del 12 de octubre de 1892, en España y en algunos países de Latinoamérica, se comenzó a instituir lo que entonces se denominó *Día de la Raza*, para significar no necesariamente la definición de caracteres físicos y genéticos en un sentido biológico, sino más bien para recordar el magno hecho del descubrimiento de América y, al mismo tiempo, simbolizar los lazos de unión y fraternidad de los pueblos hispanoamericanos. Hace ya mucho

⁸ Enriqueta Vila Vilar, “España en los albores del silo XVI”, inserto en *El viaje más largo. La primera vuelta al mundo*, catálogo de la exposición con motivo del V centenario de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes-Juan Sebastián El Cano, 1519-2019.

tiempo que algunos historiadores y antropólogos dejaron a un lado el vocablo “raza” (que hasta entonces tenía un significado estrictamente biológico), sustituyéndolo por el concepto de “etnia”. En sintonía con esa nueva corriente, no pocos países de Latinoamérica que conmemoran tan importante fecha ya no emplean la voz “raza” para aludir a sus habitantes, sino que indistintamente se refieren al 12 de octubre como Día de la Hispanidad o Fiesta de la Hispanidad (España), Día de Colón (Estados Unidos), Día de la Identidad y Diversidad Cultural (República Dominicana), Día del respeto a la diversidad cultural (Argentina), Día de la resistencia indígena (Venezuela y Bolivia), Día del encuentro de dos mundos (Chile), Día de la Raza Iberoamericana y también Día de la Herencia Hispánica.

En República Dominicana la efeméride del 12 de octubre reviste similar trascendencia histórica a la que le confieren las demás naciones del continente latinoamericano. Así, cuando se conmemoró el Quinto Centenario del Descubrimiento de América (1992), el Gobierno dominicano dispuso la construcción de un imponente monumento en homenaje al Gran Almirante de la Mar Océana, conocido como *Faro a Colón*, el cual es diariamente visitado por miles de dominicanos y turistas extranjeros. En el Faro a Colón, entre otras cosas, hay un mausoleo que conserva los restos del Descubridor de América, pese a que es de rigor señalar que aún persiste un viejo debate según el cual —desde finales del siglo XVIII— las cenizas de Cristóbal Colón se encuentran en la Catedral de Sevilla, pero este es tema que escapa al propósito de esta conferencia, además de que forma parte de otra historia en torno de la cual existe una abundante bibliografía aportada tanto por académicos e investigadores dominicanos y españoles.⁹

⁹ Cf. César Vidal y Federico Jiménez Losantos, *Historia de España. De los primeros pobladores a los Reyes Católicos*, p. 215.

Antes de concluir este escrito, el momento es oportuno para resaltar que el 12 de octubre no es exclusivamente una fecha evocadora de un trascendental acontecimiento histórico de la humanidad, sino que además representa el punto de partida o eclosión de un extraordinario proceso de transformación de las civilizaciones precolombinas que, luego de fusionarse con la cultura “descubridora” y luego dominante, las nuevas sociedades realizaron importantes aportes al ulterior progreso y desarrollo material y espiritual de la cultura universal. Es verdad que, a raíz del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, llevado a cabo primero por España (seguida por Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda), los aborígenes de América fueron sometidos a un despiadado sistema de explotación y exterminio que impidió su natural evolución hacia estadios de desarrollo mucho más superiores; y justo es reconocer que el impacto del descubrimiento alteró y modificó la esencia y estructura de las culturas aborígenes que poblaban el vasto territorio isleño y continental que a partir de 1505 comenzó a llamarse América.

La demografía, las costumbres, las creencias, la forma de gobierno, las lenguas indígenas y el cruce racial de tres etnias (la aborígena, la europea y la africana), al consubstanciarse con los valores espirituales y materiales de los conquistadores, andando el tiempo permitieron el florecimiento de una nueva realidad cualitativa que culminó expresándose a través de la sustancia o alma de las sociedades criollas e hispanoamericanas. El historiador francés Pierre Vilar, uno de los académicos más acreditados como hispanista, consignó que “el hecho colonial español fue agente decisivo en la transformación económica” de la cual nació el mundo moderno... “Este hecho —agregó— creó el primer *mercado mundial* y ofreció al desarrollo de la producción europea una cobertura monetaria cada vez más abundante y barata”. A pesar de las vicisitudes padecidas por

los naturales habitantes de las tierras descubiertas e incorporadas al imperio español en condición de colonias o provincias ultramarinas, Vilar añade que no resulta fácil “medir la extensión y profundidad reales de la hispanización lingüística y de la cristianización. El sustrato indio permanece aún. No se buscó sistemáticamente la destrucción, ni la segregación, ni la asimilación de razas. La masa de mestizos es enorme. De todo este complejo nacerán naciones”, que hoy por hoy son las que integran el conglomerado de los países de Hispanoamérica.¹⁰

El legado de España para nuestros pueblos es múltiple y diverso. Puede afirmarse que, en gran parte, nuestra identidad nacional se nutrió de España, como también esta, a su vez, se nutrió de nuestras más puras esencias. Sin embargo, si me fuera dado señalar cuál sería el mayor aporte de España al Nuevo Mundo, tras el acontecimiento del descubrimiento o encuentro de dos mundos, sin titubeos afirmarí­a que ese legado lo constituye primordialmente el idioma español. Hay quienes sostienen, como el eminente poeta y ensayista cubano, Roberto Fernández Retamar, que los latinoamericanos recibimos de España algo mucho más que la lengua, aunque la cuestión es bastante compleja. “A los hispanoamericanos —escribió— nos gusta repetir, en relación con los españoles, que no descendemos de los que quedaron, sino de los que vinieron, cuyos hijos dejaron ya de ser españoles para hacerse, primero, criollos y luego, mezclados con otras etnias, latinoamericanos. Este planteo es lógico: hace más de siglo y medio que la América española inició su separación política del maltrecho y decadente Imperio español, el cual perdería sus últimas posesiones americanas, Cuba entre ellas, en 1898. Y, por otra parte, la primera definición de Hispanoamérica se hace en contrapunto con España y supone,

¹⁰ Ver Pierre Vilar, *Historia de España*, p. 83.

necesariamente, señalar las diferencias con ésta: señalamiento complejo, en el que el énfasis en destacar lo que nos distingue de la vieja metrópoli, sin generar soluciones verdaderamente propias, ayudó a que muchos sucumbieran ante las propuestas de nuevas y voraces metrópolis: como si cambiar de amo, según advirtiera Martí, equivaliera a ser libre”.¹¹

Para resaltar la importancia del legado lingüístico de España en la América hispánica, el inmenso Pablo Neruda escribió: “Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos... Estos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras, por las Américas encrespadas, buscando patatas, butifarras, frijolitos, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos, con aquel apetito voraz que nunca más se ha visto en el mundo... Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías iguales a las que ellos traían en sus grandes bolsas... Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra... Pero a los bárbaros se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, de las herraduras, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras”.¹²

En conclusión, se impone preguntar: ¿cuál es el verdadero significado del 12 de octubre? Es evidente que cada uno de nuestros pueblos le confiere una significación especial en función de perspectivas diferentes (y en ocasiones contrapuestas) en torno a la concepción española sobre tan memorable fecha. Sin embargo, justo es reconocer que en España, cuando mediante la ley 18/1987 se declaró el 12 de octubre como día de

¹¹ Ver Roberto Fernández Retamar, “Desacreditando a la leyenda negra”, revista *El correo de la UNESCO*, agosto-septiembre de 1977.

¹² Pablo Neruda, *Confieso que he vivido*, p. 74.

Fiesta Nacional, el legislador sabiamente subrayó que esta fecha “simboliza la efemérides histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los reinos de España en una misma monarquía, [inició] un período de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos”.

Bibliografía:

Fernández Retamar, Roberto. “Desacreditando a la leyenda negra”, París, *El correo de la UNESCO*, agosto-septiembre de 1977.

Gunder Frank, André. “Adam Smith y el tercer mundo”, en revista de la UNAM, México, No. 28, año VII, noviembre 1976 – enero 1977.

Henríquez Ureña, Pedro. *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, inserto en *Pedro Henríquez Ureña, Obra Crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

Neruda, Pablo. *Confieso que he vivido*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1974.

Peña Batlle, Manuel Arturo. “Enriquillo o el germen de la teoría moderna del Derecho de Gentes”, en *Ensayos históricos*, compilación y presentación de Juan Daniel Balcácer. Fundación Peña Batlle, Vol. I, Santo Domingo, Editora Taller, 1989.

Pérez, Joseph. *La leyenda negra*, Madrid, Gadir Editorial, 4ta edición, 20017.

Sánchez Jiménez, Antonio. *Leyenda negra. La batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2016.

- Secondat, Charles Louis de, Baron de Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Editorial Tecnos, 1998.
- Tudela, José. *El Legado de España en América*, dos Vols., Madrid, Ediciones Pegaso, 1954.
- Tuderías, Julián. *La leyenda negra: estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, segunda edición, Barcelona, Araluce, 1917.
- Vidal, César y Jiménez Losantos, Federico. *Historia de España. De los primeros pobladores a los Reyes Católicos*, Madrid, Editorial Planeta, 2009.
- Vila Vilar, Enriqueta. “España en los albores del silo XVI”, en *El viaje más largo. La primera vuelta al mundo*, catálogo de la exposición con motivo del V centenario de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes-Juan Sebastián El Cano, 1519-2019, Sevilla, Ediciones Archivo General de Indias, 2020.
- Vilar, Pierre. *Historia de España*, Barcelona, Editorial Crítica, 2008.
- Voltes, Pedro. *Cinco siglos de España en América*, p. 11, Barcelona, Plaza Janés, Editores, Barcelona, 1987.